



Colegio de Abogados de Costa Rica

REGISTRO DE PROVEEDORES FORMULARIO DE INSCRIPCION

Proveedor N°



Fecha primera inscripción:		Fecha Última Renovación:	
Nombre exactos o Razon Social:			
		Cédula Fisca o Jurídica:	
Apoderado Legal:		N° de cédula	
Teléfonos:		Facsimil:	
Medio para recibir notificaciones:			
Actividad de la Empresa:			
Fabricante		Distribuidor	
Representante de casas Extranjeras(indique cual):			
Dirección Geográfica: Pais: Provincia: Cantón: Distrito:			
Otras señas mas exactas:			
		Apartado postal:	
Citas de Inscripción Registro Público:			
Asiento	Folio	Tomo	
Fecha de constitución de la empresa:			
Nombre del funcionario asignado para establecer relación comercial:			
Nombre y firma del Representante Legal			
Este formulario debe ser entregado en original en el Colegio de Abogados junto a los Requisitos para registrarse			
Telefono 202-36-68 ó 202-36-27			



Colegio de Abogados de Costa Rica
REGISTRO DE PROVEEDORES
REQUISITOS PARA INSCRIPCION

NOMBRE DE LA EMPRESA:	
ATENCION:	
TELEFONO:	
FAX:	
CORREO ELECTRONICO:	

*Los documentos que se detallan a continuación deberán ser presentados personalmente
NO se recibirán documentos por vía fax*

N° 1 Personería Jurídica en la cual se indique la propiedad de las acciones

N° 2 Copia de la Cédula Jurídica autenticada

N° 3 Declaración Jurada de no tener prohibición para contratar con el Colegio según el artículo 22 y 22 bis y el artículo #19 de la Ley y Reglamento de Contratación Administrativa

N° 4 Declaración Jurada de estar al día en el pago de todos los impuestos nacionales según lo indica el artículo 65 del Reglamento de la Ley

N° 5 Conceder al Colegio de Abogados un plazo de 15 días naturales (tramite de cheques) para la cancelación de facturas.

N° 6 Adjuntar una lista detallada de los servicios o productos que ofrece la empresa

Al presentar estos requisitos se le asignará un código que lo identifica en nuestro registro

Lic. Esteban Ocampo Zamora

Tel. 202-36-27 ó 202-36-68